

CODIGO: 2BS-FR-0019
FECHA: 22-04-2014
VERSION: 3

PROCEDIMIENTO: ELABORACION, EJECUCION Y LIQUIDACION DE CONTRATOS
INFORME SUPERVISORES SEGUIMIENTO CONTRACTUAL



INFORME DE SUPERVISION No.15

Señor Coronel
CARLOS ENRIQUE SANCHEZ FLOREZ
JEFE REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No.8
Ciudad: - SANTA MARTA

ASUNTO: Informe de Supervisión Contrato No. 67-7-20018-2020

MES REPORTADO: AGOSTO SEPTIEMBRE-OCTUBRE

1. PRÓRROGA No.	2. ACLARATORIO No.	3. MODIFICATORIO No.	4. OTROS
INICIO: TERMINO	FECHA	FECHA	FECHA

5. OBJETO	6. CONTRATISTA	7. PLAZO DE EJECUCION	BIENES Y/O SERVICIOS CONTRATADOS				RECIBIDO				PENDIENTE POR RECEPCION		15. OBSERVACIONES
			8. DESCRIPCION	9. CANTIDAD	10. VALOR	11. CANTIDAD	12. VALOR	13. CANTIDAD	14. VALOR				
CUYO OBJETO ES LA "PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE III Y IV NIVEL DE COMPLEJIDAD, PARA LA ATENCION DE URGENCIAS, HOSPITALIZACION Y SERVICIOS AMBULATORIOS, QUE INCLUYA TODAS LAS ACTIVIDADES, INTERVENCIONES, PROCEDIMIENTOS, AYUDAS DIAGNOSTICAS Y TERAPEUTICAS, MEDICAMENTOS, INSUMOS EN CUMPLIMIENTO AL DECRETO 1796 DEL 2000. "POR EL CUAL SE ESTRUCTURA EL SISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES Y DE LA POLICIA NACIONAL", EN LA CIUDAD DE SANTA MARTA.	HOSPITAL UNIVERSITARIO JULIO MENDEZ BARENECHE	Vigencia	CUYO OBJETO ES LA "PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE III Y IV NIVEL DE COMPLEJIDAD, PARA LA ATENCION DE URGENCIAS, HOSPITALIZACION Y SERVICIOS AMBULATORIOS, QUE INCLUYA TODAS LAS ACTIVIDADES, INTERVENCIONES, PROCEDIMIENTOS, AYUDAS DIAGNOSTICAS Y TERAPEUTICAS, MEDICAMENTOS, INSUMOS EN CUMPLIMIENTO AL DECRETO 1796 DEL 2000. "POR EL CUAL SE ESTRUCTURA EL SISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES Y DE LA POLICIA NACIONAL", EN LA CIUDAD DE SANTA MARTA	07 Meses y 01 día	1,071,111.067	No aplica	\$ 86,597,999	No aplica	\$ 984,513,068	Facturas correspondientes al mes de agosto-septiembre-octubre, se realiza el presente Rsa e informe de supervisión de acuerdo a la certificación de Auditoría de Cuentas Médicas quien revisa las facturas y verifica sus soportes para el pago de la prestación del Servicio Médico (facturas de Radicado #1802 por valor de \$ 10,870,021.00). Es de anotar que la facturación no llega en el respectivo mes facturado.			
		Inicio : 24/10/2018				No aplica	\$ 7,978,500	No aplica	\$ 976,534,568				
		termino: 31/03/2019				No aplica	\$ 20,723,555	No aplica	\$ 955,811,013				
						No aplica	\$ 173,362,350.00	No aplica	\$ 782,448,663				
						No aplica	\$ 47,769,696.00	No aplica	\$ 734,678,967				
						No aplica	\$ 11,826,391.00	No aplica	\$ 722,852,576				
						No aplica	\$ 13,899,805.00	No aplica	\$ 708,952,771				
						No aplica	\$ 29,891,095.00	No aplica	\$ 679,061,676				
						No aplica	\$ 32,933,523.00	No aplica	\$ 646,128,153				
						No aplica	\$ 77,696,437.00	No aplica	\$ 568,431,716				
Adición:			No aplica	\$ 108,997,869.00	No aplica	\$ 459,433,847							
			No aplica	\$ 80,836,523.00	No aplica	\$ 368,597,324							
			No aplica	\$ 47,868,684.00	No aplica	\$ 320,728,640							
			No aplica	\$ 19,998,460.00	No aplica	\$ 300,730,180							
VALOR TOTAL								\$ 289,860,159					
								\$ 1,071,111,067.00	\$ 781,250,908.00				

16. El contratista cumplió con lo establecido con las cláusulas contractuales?

SI ☒ X
NO ☐

17. Certificado con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes, descritos en el numeral 23. del presente formato.

18. En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, diligenciar el numeral 19 del presente formato, para lo cual anexo comunicación oficial No. _____ del _____, mediante la cual se informa al ordenador del gasto, el no cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato

